



H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
MIGUEL AUZA

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCION: SECRETARÍA DE GOBIERNO

NUM. DE OFICIO: 2236

NUM.DE EXP: MMA/XI/2022

ASUNTO: Permiso para Gallos

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe **LIC. ARTURO CALDERON RUEDA, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**, H. Ayuntamiento 2021-2024, Miguel Auza, Zac., mediante el presente escrito.

CONCEDO PERMISO

A él (la) **C. ALFREDO ESPARZA MARTINEZ**, la realización de unos **GALLOS** que se llevará a cabo el día **05 DE NOVIEMBRE**, que tendrá lugar en las instalaciones que ocupa la **GANADERA MUNICIPAL**, perteneciente a este Municipio dando inicio a las **16:00 horas** para terminar a las **3:00 horas** del día siguiente.

- El evento es responsabilidad de quien lo organiza.
- En caso de alteración al orden público, la policía preventiva tiene la facultad de suspender el evento.

Se expide la presente, a solicitud del interesado, en la Población de Miguel Auza, Zac., el 04 de Noviembre del año de 2022 para los fines, trámites e intereses a los que haya lugar.

ATENTAMENTE

LIC. ARTURO CALDERON RUEDA
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



Nota: EL COMANDANTE DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTA AUTORIZADO PARA SUSPENDER EL EVENTO EN CASO DE ALTERAR EL ORDEN.

C.c.p. Humberto Montelongo Carrillo, Seguridad Pública, para su conocimiento

C.c.p. Archivo.